



REFUERZO EXTERNO DE LO SOCIALDE SEVILLA

Avda. De la Buhaira nº 26, EDIFICIO NOGA , planta 7ª Sevilla 41018

Fax 955 04 32 39

CORREO ELECTRONICO : AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

ORGANO REFORZADO SOCIAL 8

N.I.G.: 4109144420230009888.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 719/2023. Negociado: RE-P

Materia: Despido

De: MARIA DE LA O ACEDO GOMEZ y MARIA DE LA O ACEDO

Abogado/a: RAFAEL LUIS GARCIA GARCIA

Contra: ERGON CONSULTING, S.L., APOLO ENERGIA, S.L., HEFESTO ENERGIA SL, FELIX PAREJA MEDRANO, MINISTERIO FISCAL y ROCIO MEGIA CLEMENTE

EDICTO

Dª. BELEN ANTON SOTO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 8 DE REFUERZO DE SEVILLA, HACE SABER:

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 719/2023 se ha acordado citar a las partes ERGON CONSULTING, S.L., APOLO ENERGIA, S.L., HEFESTO ENERGIA SL, No pudiendo ser citados por el BOE los siguientes demandados al no constar sus DNIs FELIX PAREJA MEDRANO y ROCIO MEGIA CLEMENTE como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan para el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:20 HORAS para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado sito en Sevilla, Avda. De la Buhaira nº 26, edificio NOGA, 7ª planta, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante la Letrada de la Administración de Justicia EL MISMO DÍA A LAS 11:30 HORAS, en la Oficina de Refuerzo de este Juzgado, sita en PLANTA SÉPTIMA DEL MENCIONADO EDIFICIO., debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ERGON CONSULTING, S.L., APOLO ENERGIA, S.L., HEFESTO ENERGIA SL, FELIX PAREJA MEDRANO y ROCIO MEGIA CLEMENTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su fijación en la Sede Judicial Electrónica .

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR2LGSB9CDUVNFSX955YZSNGCDT	Fecha	09/09/2024
Firmado Por	MARÍA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que el mismo contuviera y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.



Es copia auténtica de documento electrónico

Nº 193 - jueves 03 de octubre de 2024

CVE: BOP-SE-2024-193062

Página 2 de 2

Página 239 de un total de 244

Código:	OSEQR2LGSB9CDUVNFSX955YZSNGCDT	Fecha	09/09/2024
Firmado Por	MARÍA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

